

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Seguridad y Legislación.
Titulación	Grado en Ingeniería Matemática
Escuela/ Facultad	Escuela Arquitectura Ingeniería Y Diseño.
Curso	2021/2022
ECTS	6
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Español
Modalidad	Presencial
Semestre	2
Curso académico	4
Docente coordinador	Santiago Torres Alegre

2. PRESENTACIÓN

Esta asignatura se enmarca dentro del módulo de Informática junto con Inteligencia artificial, Gestión de proyectos y Virtualización y Seguridad.

En esta asignatura se presentan los fundamentos de los sistemas de seguridad y cifrado de la información, los principales ataques y riesgos para la seguridad de la información.

Se estudian además las normativas vigentes en materia de protección de datos y de sistemas de gestión de seguridad de la información así como una breve introducción a la Legislación española.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

COMPETENCIAS BÁSICAS:

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

COMPETENCIAS GENERALES:

CG3. Conocimiento y aplicación de las tecnologías y herramientas informáticas, principalmente las bases de datos, la programación de algoritmos y la inteligencia artificial, para construir, analizar e interpretar fuentes de datos incluyendo su obtención, preprocesado, almacenamiento, análisis y visualización de resultados, que ayuden en la toma de decisiones en campos diversos.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

CT5: Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.

CT11: Planificación y gestión del tiempo: Capacidad para establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.

CT17: Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE13: Análisis de las técnicas de replicación, conservación, restauración y anonimización de los datos.

CE15: Conocimiento de la legislación en materia de datos personales, privacidad y derechos fundamentales de las personas, así como los criterios y mecanismos de evaluación y certificación de la seguridad vigentes en la actualidad

Resultados de aprendizaje:

- RA1 Comprender la normativa en materia de Protección de datos.
- RA2 Comprender la normativa en materia de sistemas de gestión de seguridad de la información.
- RA3 Cifrar información de acuerdo a los diferentes algoritmos existentes.
- RA4: Analizar los riesgos de seguridad de un sistema de información y seleccionar las técnicas de seguridad sobre los datos necesarias para garantizar la calidad del servicio y el cumplimiento de la legislación vigente.

- RA5: Participar en trabajos grupales para la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos, planificando las tareas a realizar, los responsables de cada una, los tiempos de entrega y los productos resultado

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CE15	RA1 RA2
CE13	RA3, RA4
CT11, CT17	RA5

4. CONTENIDOS

- Fundamentos de seguridad
- Sistemas de Gestión de seguridad
- Análisis de riesgos
- Introducción a la Legislación.
- Normativa en materia de protección de datos
- Gestión de la privacidad
- Gestión del riesgo

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

Actividad formativa	Número de horas
Clases Magistrales	50 h
Trabajo en grupo	35 h
Trabajo Autónomo	40 h

Tutorías, seguimiento académico y evaluación	25 h
TOTAL	150 h

-

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clases Magistrales	50 h
Trabajo en grupo	35 h
Trabajo Autónomo	40 h
Tutorías, seguimiento académico y evaluación	25 h
TOTAL	150 h

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
1.- Examen	50%
2.- Trabajos grupales	25%
3.- Trabajos y ejercicios individuales.	20%
4.- Evaluación de competencias	5%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1: Trabajo Legislación básica.	Semanas 1 a 3 Entrega al final semana 3.
Actividad 2: Análisis normativa protección de datos.	Semana 4 a 5 Entrega al final semana 5.
Actividad 3 : Algoritmos de cifrado.	Semana 6-8 Entrega al final semana 8.
Actividad 4 Auditorias de Seguridad.	Semana 9-11 Entregas al finalizar la semana 11
Actividad 5: Seguridad en Redes	Semana 12-14 Entregas al finalizar la semana 11
Actividad 6: Examen Final	Semana 16.

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Introducción al Derecho. Angel Latorre. Ed Ariel.
- Computer Security and the Internet. Paul C. van Oorschot

- RGPD/LOPD
- Familia ISO 27000

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: unidad.diversidad@universidadeuropea.es al comienzo de cada semestre.

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.